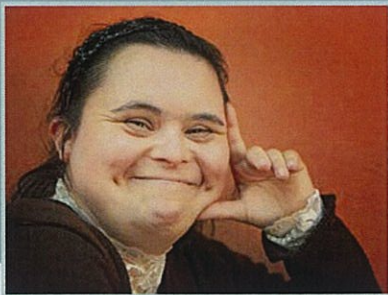


# Quiénes somos

El Centro Schreiber es un programa diseñado especialmente con el fin de atender la salud emocional y mental de los adultos con discapacidades intelectuales y del desarrollo.

El personal del Centro Schreiber está dedicado a ayudar a las personas con discapacidades del desarrollo a alcanzar sus metas y vivir una vida feliz, sana e independiente.

El Centro Schreiber está financiado por Alameda County Behavioral Health Care Services a través de la Ley de Servicios de Salud Mental (propuesta 63). Se trata de una colaboración entre Alameda County Behavioral Health Care Services, el Departamento de Salud Pública del Condado de Alameda y el Centro Regional de la Bahía del Este.



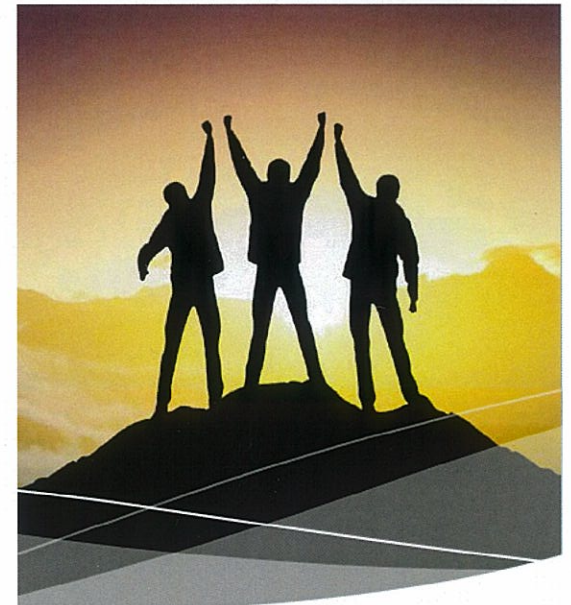
Ubicado en el Gail Steele Wellness and Recovery Center

409 Jackson Street  
Hayward, CA 94544  
(510) 891-5650

[www.acphd.org/schreiber-center](http://www.acphd.org/schreiber-center)



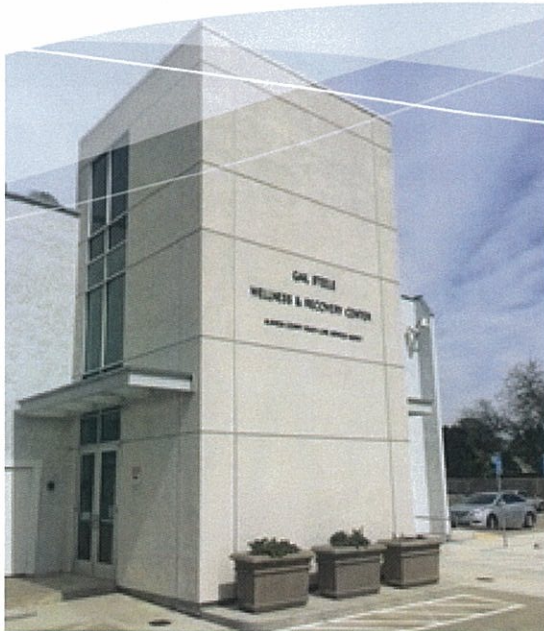
Este folleto del proyecto está financiado por la Ley de Servicios de Salud Mental (Mental Health Services Act, MHSA), en asociación con el Departamento de Servicios del Desarrollo.



WELLNESS · RECOVERY · RESILIENCE



El Centro Schreiber lleva el nombre de la Dra. Mary Lu Schreiber y el Dr. Robert Schreiber, dos psiquiatras muy queridos que prestaron servicio a miles de personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo en el condado de Alameda.



## Nuestros servicios

- **Evaluación para servicios de salud mental especializados:** El equipo de Schreiber se reunirá con el cliente y su equipo de apoyo para hablar de sus retos y dificultades.
- **Consulta de caso:** El equipo de Schreiber ayudará a identificar estrategias y recursos que ayuden al cliente a lograr sus metas.
- **Psicoterapia:** Un lugar seguro para que los clientes se expresen, manejen sus dificultades y busquen formas de alcanzar sus metas.
- **Asistencia con medicamentos:** Hay un psiquiatra disponible para dialogar sobre las opciones de medicamentos.

## Requisitos

***A fin de calificar para recibir servicios, los clientes deben cumplir con todos los criterios a continuación\*:***

- Vivir en el condado de Alameda.
- Tener por lo menos 21 años de edad.
- Ser cliente del Centro Regional de la Bahía del Este.
- Tener un plan médico que cubra servicios de salud mental.
- Tener un diagnóstico de salud mental cubierto.

**Comuníquese con su administrador de caso del Centro Regional de la Bahía del Este para solicitar una referencia.**

### ***¿Preguntas?***

¡Llame y pregunte! (510) 891-5650

\*Para más información, también puede visitar [www.acphd.org/schreiber-center](http://www.acphd.org/schreiber-center)